

COMUNICADO DE PRENSA



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

Santiago, 7 de Octubre 2003

SVS RECIBIO RESPUESTAS DE SEIS CORREDORAS SOBRE LAS QUE FORMULO CARGOS

La Superintendencia de Valores y Seguros informa que recibió respuestas de las seis corredoras respecto de las que formuló cargos en virtud de las investigaciones realizadas en el marco del caso Banco Central-Corfo Inverlink dentro del plazo de cinco días hábiles con que contaban. Tres de ellas han solicitado una ampliación de los plazos y acceso a mayores detalles de la investigación. Todas las presentaciones serán analizadas en su mérito antes de tomar cualquier decisión administrativa.

Es necesario reiterar que la formulación de cargos no constituye por si misma una sanción, sino solo una presunción fundada que refleja las conclusiones a que ha llegado la SVS sobre la base de información levantada por sus investigadores.

Las corredoras referidas son Scotia-Sudamericano S.A.; Sergio Contreras y Cía. Ltda.; CB S.A.; BBVA-BHIF; Dresdner-Lateinamerika; y Valores Security S.A., siendo estas dos últimas afectadas por infracciones no vinculadas al caso antes mencionado.
